

REMAR AHORRO, SICAV S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 18 de febrero de 2013, a las diez horas, en primera convocatoria, y 19 de febrero de 2013, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

Primero.- Disolución y apertura del proceso de liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Cese de los administradores y nombramiento de liquidador, como consecuencia de la disolución acordada, en su caso.

Tercero.- Solicitud de la revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, como consecuencia de la disolución acordada, en su caso.

Cuarto.- Solicitud de baja de la Sociedad en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y solicitud de exclusión de negociación de las acciones representativas del capital social de la Sociedad del Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Quinto.- Revocación de la designación efectuada a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) como entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Sexto.- Revocación del contrato de gestión.

Séptimo.- Revocación de la designación de la Entidad Depositaria

Octavo.- Liquidación de la Sociedad. Aprobación del balance final de liquidación, del informe completo sobre las operaciones de liquidación, y del proyecto de división entre los socios del activo resultante.

Noveno.- Extinción de la sociedad

Décimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y operaciones realizadas por el liquidador.

Undécimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán solicitar de forma inmediata y gratuita las informaciones, aclaraciones y documentación de los asuntos que van a ser sometidos a su aprobación.

En Boadilla del Monte, a 11 de enero de 2013
El Secretario del Consejo de Administración
Doña Elena María Arochena Samarán